

¿Puede la sociedad permitirse desperdiciar la formación de las mujeres?

Resumen

El objetivo de este artículo es demostrar que la baja presencia de mujeres en puestos de dirección y/o responsabilidad supone un desperdicio de recursos que la sociedad no puede ni de debe permitirse. Actualmente las mujeres están mejor formadas que los hombres y hay una mayoría de mujeres que cursan estudios universitarios, sin embargo, esta formación no repercute en la economía.



Un poco de historia

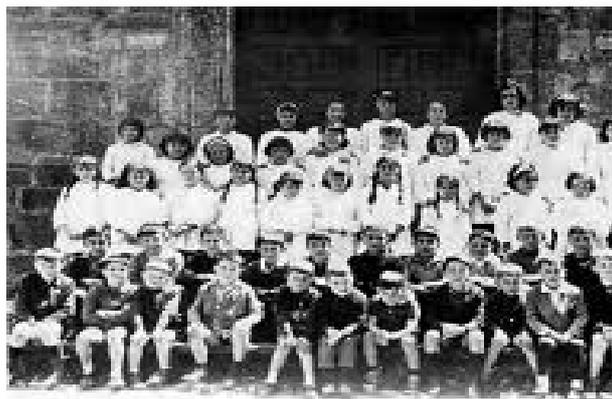
Las mujeres no pudieron acceder a la Enseñanza Superior en España en igualdad de condiciones hasta el 8 de marzo de 1910, pero algunas pioneras se matricularon en la universidad aprovechando el vacío legal que existía.



María Elena Maseras Ribera, en 1872, fue la primera mujer que se matriculó en España, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Anteriormente, en 1849, **Concepción Arenal se disfrazó de hombre** para poder estudiar Derecho en la Universidad de Madrid¹.

¹ <http://www.rtve.es/noticias/dia-internacional-mujer/universidad/>

En **1882** una Real Orden acabó con el vacío legal y suspendió la admisión de las mujeres a la Enseñanza Superior. Habría que esperar hasta la **Ley General de Educación de 1970** para que las mujeres y los hombres estudiaran en las mismas aulas en la escuela pública.



Durante la Segunda República los cambios en la enseñanza fueron importantes, las mujeres que estudiaban en la escuela secundaria pasaron del 14,6% al 31,6%, pero no dio tiempo a que los avances llegaran a la enseñanza superior. Sólo el 8,8% de quienes cursaban estudios universitarios eran mujeres².

Situación actual

Las mujeres están mejor formadas que los hombres, las mujeres tiene más problemas para acceder al empleo y para promocionarse, la maternidad penaliza a las mujeres en el mercado laboral, las mujeres son quienes se ocupan del cuidado, etc. Estas o similares frases las escuchamos cotidianamente, pero hablar mucho de un tema no implica que le prestemos el interés que merece.

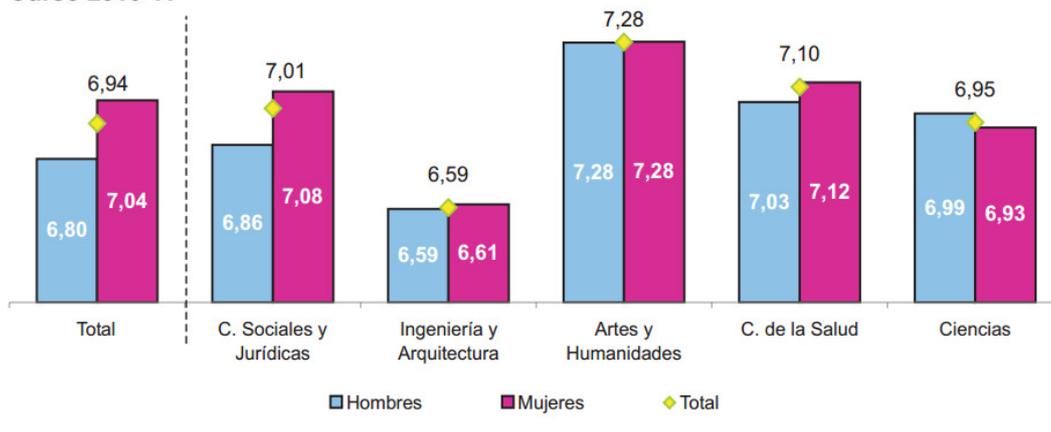
Que las mujeres tienen mayor formación que los hombres es indudable, pero eso no redonda en mayores beneficios, ni para ellas, ni para la sociedad. La educación juega un papel clave en el desarrollo de la economía, dice el informe de la OCDE, pero esto no parece que se tenga en cuenta en nuestra sociedad, donde se desperdicia la formación de las mujeres tanto en su incorporación al trabajo remunerado como a la hora de promocionarse. Según datos del Ministerio de Educación y Ciencia, El 54,3% del total de estudiantes universitarios son mujeres, su presencia es mayoritaria en todos los niveles de formación universitaria. La proporción de mujeres se incrementa entre los titulados universitarios hasta situarse en el 59,1% de media.

² [tp://pendientedemigracion.ucm.es/cont/descargas/documento2611.pdf?pg=cont/descargas/documento2611.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/cont/descargas/documento2611.pdf?pg=cont/descargas/documento2611.pdf)

La alta proporción de mujeres con formación universitaria no se corresponde con su presencia en el empleo de alta cualificación, lo que supone un despilfarro de recursos. En España el 43,0% de los/as trabajadores/as de alta cualificación son mujeres y el 57,0% hombres³.

Según el "**Libro Blanco sobre la situación de las Mujeres en la Ciencia Española**"⁴, la escasa presencia de mujeres en el ámbito de la ciencia es un despilfarro de recursos que ni la ciencia, ni la economía, se pueden permitir. El 60% de las personas que se titulan en las universidades europeas y españolas son mujeres. Lo hacen con excelentes expedientes académicos, mejores que los de sus compañeros varones. Pero después estas mujeres altamente cualificadas no encuentran acomodo en el sistema. Como podemos ver en este gráfico, incluso en las carreras más masculinizadas, como ingenierías y arquitectura, las mujeres logran mejores notas que los hombres.

Nota media del expediente académico de los egresados de Grado y 1^{er} y 2^o ciclo por sexo. Curso 2010-11



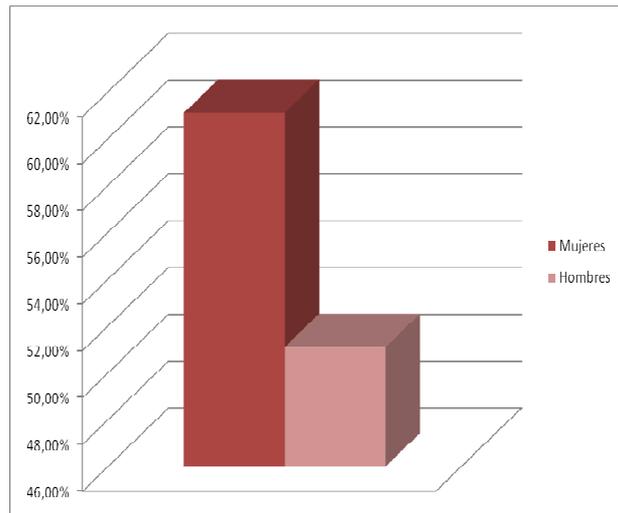
(1) Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.
 Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados.
 Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados.

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <http://www.mecd.gob.es/dctm/sue/datos-y-cifras-sistema-universitario-espanol.pdf?documentId=0901e72b814eed28>

³ Colección: eme: Economía, Mujer y Empresa. http://e-mujeres.net/sites/default/files/trayectorias_laborales_alta_cualif.pdf

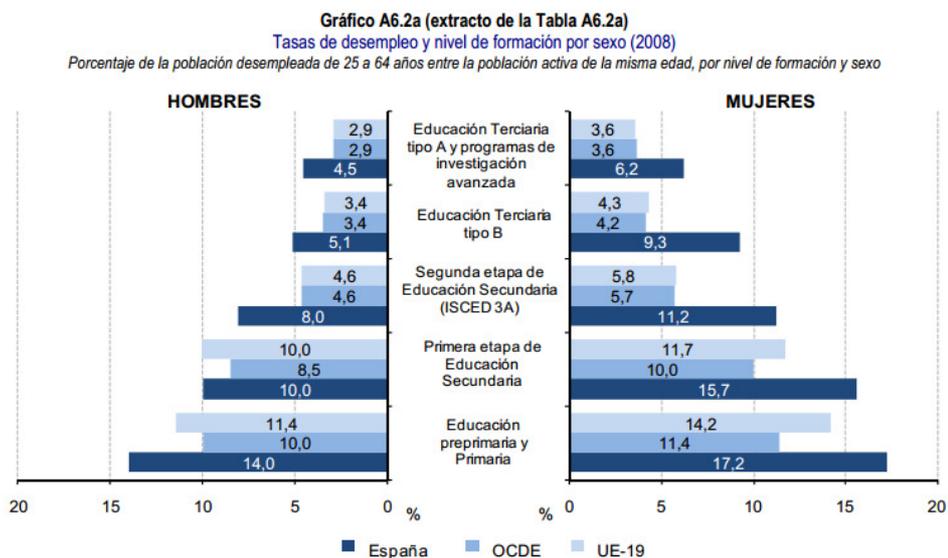
⁴ Libro Blanco sobre la situación de las Mujeres en la Ciencia Española. http://llet-131-198.uab.es/catedra/images/materials/libro_blanco_texto_completo_9%20de%20agosto.pdf

Respecto de la lectura de tesis la proporción es similar entre ambos sexos, sin embargo, el 61,1% de las mujeres lo hace con menos de 34 años, mientras que este porcentaje para los hombres se sitúa en el 51,1%.



Como bien sabemos el acceso al empleo de las mujeres, así como la permanencia o la promoción, son un problema que la mayoría sufre a diario. No importa lo preparada que esté una mujer, siempre será vista desde la perspectiva del rol de género que la sociedad le asigna: cuidadora principal de la familia.

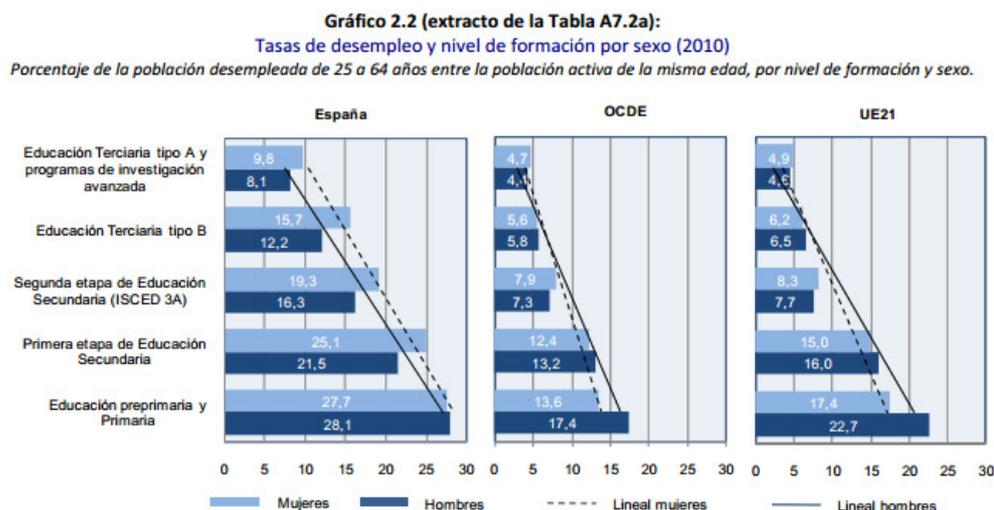
Según un informe de la OCDE, las mujeres universitarias tienen una tasa de desempleo más alta que la de los hombres. Vemos en el gráfico que sea cual sea el nivel de formación que tomemos como referencia, el desempleo femenino siempre es mayor.



Fuente: OCDE

http://www.crue.org/export/sites/Crue/Publicaciones/Documentos/Otras_publicaciones/OCDE_2010.pdf

Si comparamos los dos gráficos, podemos apreciar que entre 2008-2010 la tasa de desempleo entre personas con titulación universitaria ha aumentado 3,6 puntos porcentuales para ambos sexos y el desempleo femenino se mantiene 1,7% por encima del masculino.



Fuente: OCDE <http://www.todofp.es/dctm/todofp/panorama-ocde2012.pdf?documentId=0901e72b81416fd3>

Desaprovechar la formación de las mujeres supone un gran coste

Según el estudio "Trayectorias laborales de las mujeres que ocupan puestos de alta cualificación"⁵ el itinerario laboral de los hombres es lineal y ascendente, mientras que el de las mujeres tiene forma de U, marcando un ciclo laboral discontinuo que está relacionado con las dificultades de compatibilizar el trabajo remunerado con el trabajo de cuidado. Este aumento de la población con estudios universitarios tiene importantes efectos económicos y sociales.

La educación tiene un papel fundamental en la economía de un país, asimismo la igualdad de oportunidades actúa como factor de crecimiento, pero en España se sigue desaprovechando la formación de las mujeres. Ser las principales cuidadoras de la familia en general y de hijas e hijos en particular tiene nefastas consecuencias para ellas en lo profesional. Tienen parones en su carrera profesional como consecuencia del rol que la sociedad les asigna. El permiso de maternidad les aleja del trabajo remunerado entre 16-18 semanas, en muchos casos se acogen

⁵ Colección: eme: Economía, Mujer y Empresa
http://e-mujeres.net/sites/default/files/trayectorias_laborales_alta_cualif.pdf

a excedencias, traban a tiempo parcial o abandonan temporalmente el empleo para dedicarse al cuidado de sus criaturas.

Estos parones dificultan la carrera profesional de las mujeres. El estudio antes citado señala que: *"El 73% de las mujeres ha sufrido algún tipo de perjuicio o modificación de su situación en el ámbito laboral relacionado con su maternidad: de éstas, el 8% de las mujeres españolas asegura que ser madre les llevó a ser víctimas de "discriminación" en el ámbito laboral y el 21% declara que la maternidad limitó sus oportunidades de promoción en el trabajo"*.

El coste que para las mujeres tiene ser madre es evidente, pero este desperdicio de la formación femenina tiene también un coste para la sociedad: una carrera universitaria cuesta de media 6.000€/año, en torno al 15% es abonado por quienes estudian, el resto es asumido por la sociedad.

Hemos visto que las mujeres tienen más formación académica, tienen mejores notas y *tardan menos tiempo en finalizar una carrera*. Según el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte las mujeres obtienen tasas de rendimiento más elevadas que los hombres en todas las disciplinas y en todos los niveles. En términos globales, su rendimiento supera en 10 puntos porcentuales al de los hombres (71,4% frente a 61,8%)⁶.

¿Puede la sociedad desperdiciar la formación de las mujeres? ¿Puede una sociedad permitirse que las mujeres trabajen en puestos de menor categoría que para los que están preparadas?



Qué se debe cambiar

Hemos visto que ser madres penaliza a las mujeres, que siguen teniendo problemas para desarrollar una carrera profesional acorde con su formación, pero la sociedad no puede seguir dando la espalda por más tiempo a la mitad de la población, ya no basta con buenas palabras, la sociedad necesita del talento de todas y todos y para ello es imprescindible eliminar los estereotipos que hacen que las mujeres sean vistas como cuidadoras. Para lograr este cambio

⁶ INE Panorámica de la educación Universitaria 1987-2010

de mentalidad es imprescindible que las mujeres se liberen del rol de cuidadoras, que la maternidad deje de ser vista como un impedimento para desarrollar una carrera profesional tan plena como cada una desee.

La maternidad se presenta, pues, como uno de los mayores impedimentos para lograr la igualdad en el ámbito laboral; el cuidado de hijas e hijos recae mayoritariamente sobre las mujeres debido no sólo a las normas sociales establecidas, sino que es consecuencia de la legislación actual que favorece que sean las mujeres quienes cuiden de las criaturas al nacer. La legislación actual aparta a las mujeres, al ser madres, del mercado laboral en mayor medida que a los hombres, lo que implica que ellas sean vistas como "menos disponibles".

La **maternidad** se presenta, pues, como uno de los mayores impedimentos para lograr la igualdad en el ámbito laboral; el cuidado de hijas e hijos recae mayoritariamente sobre las mujeres debido no sólo a las normas sociales establecidas, sino que es consecuencia de la legislación actual que favorece que sean las mujeres quienes cuiden de las criaturas al nacer. La legislación actual aparta a las mujeres, al ser madres, del mercado laboral en mayor medida que a los hombres, lo que implica que ellas sean vistas como "menos disponibles".

La educación desde la infancia es determinante para posibilitar que mujeres y hombres compartan las tareas de cuidado, pero es imprescindible también un cambio en la legislación si queremos favorecer un cambio estructural y lograr la igualdad real: es imprescindible que madres y padres se impliquen desde el momento del nacimiento en el cuidado de sus hijas/os, pues sólo así los roles existentes dejarán paso a otro modelo de sociedad más justa e igualitaria. **Los PPIINA 100% son la mejor manera de lograrlo.**